



Anexo 2. Modelo de adhesión para bar/restaurante a la promoción

“COMPRAR EN PEDRALBA ES UN REGALO”

_____, con DNI _____, en
representación de _____, con NIF _____
(rellenar en su caso), con sede social en _____, provincia de
_____, calle
_____ n° _____, y teléfono

se adhiere de forma voluntaria y responsable a la promoción “COMPRAR EN PEDRALBA ES UN REGALO”, campaña de consumo promovida por el Ayuntamiento de Pedralba a fin de incentivar las compras en el municipio para el periodo navideño 2024-2025, en los siguientes términos y condiciones:

- ◆ El establecimiento se compromete a canjear a las personas ganadoras del “Cheque-restaurant” el cupón premiado de forma inmediata, con la admisión del cheque como pago por la consumición, por valor de 50,00 euros (IVA incluido).
- ◆ Los cheques regalo para bares y restaurantes se deberán utilizar en una sola consumición, por lo que no podrán ser fraccionados, y por ende cada uno se utilizará en un único establecimiento.
- ◆ Si algún cheque-restaurant no se ha procedido a usar en el plazo establecido, implica la renuncia expresa por parte de la persona ganadora al mismo.
- ◆ Los cheques-restaurant no podrán ser, en ningún caso, reembolsados o canjeados en efectivo, ni durante ni posteriormente a la promoción.
- ◆ La campaña promocional estará vigente desde el 15 de diciembre de 2024 hasta:

- Hasta el 20 de enero del año 2025 para la recogida de los regalos en el ayuntamiento.

- Hasta 31 de enero del año 2025 para consumir el cheque-restaurant en bares y restaurantes adheridos.

El Ayuntamiento de Pedralba se reserva el derecho de suspender, aplazar, cancelar o modificar la duración de la promoción comercial en cualquier momento anterior a su finalización por causas justificadas.

Pedralba, a _____ de _____ de 2024

Firma: _____

Ayuntamiento de Pedralba

Plaza Constitución, 1, Pedralba. 46164 (Valencia). Tfno. 962 707 001